EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 30 de Marzo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.312

✝

EL SEÑOR

D. PEDRO LOPEZ DIAZ

Del Comercio que fué de Alar del Rey

falleció en Barreda (Santander) el día 25 de Marzo de 1914

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijas doña Laura y doña Julieta; hijos políticos don Nector Renedo y don Pablo Klein; nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

LA FUNERARIA

Viuda de Fontiyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Unica agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

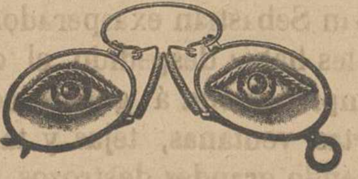

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistemas *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Patatas para siembra

—clase selecta—

Almacén de frutas y vinos, de Alejandro Ortega, Berruguete 8 y 10, Frente á la plaza de Abastos.

LAMPARA

De filamento metálico irrompible forma achatada

«Kranz»

Su forma especial, la hace más resistente que ninguna otra.

De 5 á 32 bujías á 2'25
de 5 á 50 bujías á 2,50
de 5 á 100 bujías á 4,50

NUEVA ELECTRA

VDA. DE C. GARRACHÓN

Mayor pral, 69

PALENCIA

LAMPARAS

De filamento metálico irrompible

"Garrachón,,

La mejor marca de todas las existentes.

De 5 á 50 bujías á 1,45
Esféricas. á 1.75
De 00 bujías á 3 25

LA NUEVA ELECTRA

VIUDA DE C. GARRACHON

MAYOR PRINCIPAL, 69

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

A las Señoras

Del día 1 al 2 del próximo mes de Abril llegará á esta capital la acreditada y tan conocida modista de sombreros D.ª Martina Albo, con grandes novedades para la próxima estación, hospedándose en el Hotel Samaria.

Se venden

cuatro cerdos bermeños de unas 9 arrobas de peso cada uno al vivo. Para tratar dirigirse á Casimiro Sancho en Villaviudas.

Un caso bochornoso

El asunto Maura-Barguete que constituye el tema de todas las conversaciones, por las complicaciones que pudieran orignarse, ya que se dice que será objeto de un debate en el Parlamento, está siendo causa de variados comentarios, pues mientras unos censuran al señor Maura Gamazo, por haber hecho públicas ciertas cosas acerca de las cuales debía haber observado mayor silencio, otros critican al bizarro general Burguete, que en uso de un perfectísimo derecho, que a nadie puede negarse, cual es el sagrado derecho de la defensa, ha vindicado el honor y bizarría de la oficialidad de nuestro ejército, que no va al campo de operaciones en busca de recompensas y ascensos de *momio*, sino adquiridas a fuerza de riñones, dando ejemplo de una valentía que nuestros políticos no conocen.

En mi modesta opinión, creo que a don Gabriel Maura le asiste gran razón al protestar de la guerra de Marruecos, que tanta sangre y tanto dinero está costando a España, pero esa conducta que ahora observa, sin duda para hacer oposición al actual gabinete, debió manifestarla públicamente, y entonces hubiéramos creído que era un verdadero patriota, cuando regía los destinos de la nación su señor padre don Antonio Maura, autor y responsable único de todo lo que está sucediendo.

En aquella ocasión, adoptando la conducta que hoy observa el hijo del ilustre político, nos hubiera parecido un gesto admirable, digno de ser esculpido en los anales de la Historia política de España con letras de oro, para que las generaciones venideras tributaran el merecido homenaje al patricio que supo oponerse a los deseos un tanto peligrosos de su padre.

Ahora no solo nos parece contraproducente tal actitud, sino que la estimamos censurable, pues vemos bien á las claras que no lo hace porque termine la campaña sino por causar molestias al gobierno que preside el señor Dato.

Y á qué esas censuras embozadas contra nuestro Ejército? Valiente, disciplinado, y obediente, ha acatado las órdenes de la superioridad, y ha ido donde se le mandaba, no por recompensa y ascensos sinó por algo más noble: para derramar su sangre, como lo ha hecho infinidad de veces, en defensa de la sacrosanta enseña de la Patria.

Precisamente por esto, el gesto del general Barguete nos ha parecido admirable, digno del militar que debe su carrera á balazos adquiridos en el campo de batalla, concediéndosele como premio á uno de sus más brillantes hechos de armas la Laureada de San Fernando que constituye la condecoración más valiosa que ostentar puede un militar.

***

Quiere esto decir que estemos en un todo conformes con la guerra de Africa?

De ninguna manera, porque estimamos que el dinero que ella nos cuesta pudiera muy bien invertirse en obras de reconstitución interior, que evitasen á todo trance el pavoroso problema de la emigración que vá adquiriendo proporciones alarmantes, puesto que por la falta de trabajo emigran todos los años millares y millares de ciudadanos hambrientos, por quienes el Gobierno debía de velar más escrupulosamente.

Además hay otros problemas de gran transcendencia, como el agrario, que está relegado al olvido porque la campaña marroquí absorbe por completo la atención de nuestros gobernantes.

Y si esto fuera poco, allá va lo que dice un periódico de Madrid, y que transcribo a estas columnas por considerarlo de gran importancia.

«Entre Salamanca y Cáceres, en pleno corazón de España, están enclavadas las Jurdes; su población está formada por unos 5.000 habitantes; 40 lugares y alqueorrios componen el total de dicho país.

No disponen los jurdanos de un solo médico; siete son los cementerios en que pueden enterrar sus muertos; cuando muere un jurdano en un lugar apartado de alguno de estos camposantos, vense obligados sus deudos a transportar el cadáver por montes y andurriales.

No hay caminos en las Jurdes; sus habitantes moran en chozas miserables; berzas y patatas de ínfima calidad es el alimento de esos pobres españoles; el paludismo los combate y los diezma; a la vista de las gentes extrañas huyen como animales perseguidos.

Hasta hace poco tiempo no se había cocido pan en las Jurdes.

Esto ocurre en pleno corazón de España. Y somos nosotros los que queremos conquistar a Marruecos, para llevar allí «nuestra civilización».

No es una fantasía, lo que dice el colega; el que haya estado en Salamanca habrá oído hablar de las Jurdes y de la vida miserable que hacen sus habitantes.

No sería por todos conceptos más hermoso y más humanitario que en vez de ir a civilizar un país que con la ingratitud pagará la obra de cultura que allí estamos realizando, dedicaran nuestros gobernantes más atención a las Jurdes é hicieran cuanto les fuera posible para hacer de esos ciudadanos incultos é incivilizados, hombres que mañana supieran agradecer lo que por ellos se hizo?

Eso es lo que debe hacer la prensa española. Emprender una activa campaña en pró de que en vez de arrastrar los peligros de una empresa algo aventurada, hacer ver y comprender a los hombres que nos gobiernan, la imperiosa necesidad de comenzar la civilización por algunos puntos de nuestra península.

Sería labor más altruista, más humanitaria y más patriótica.

JUSTO SERNA HUELVA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Auxilio a los Municipios

El decreto firmado por el rey concediendo auxilios a los Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas potables a las poblaciones dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos, concediéndoles auxilios para su ejecución. En ningún caso percibirá cada Ayuntamiento más de una subvención, y ésta no podrá exceder de 40.000 pesetas, sea cualquiera la importancia de las obras de abastecimientos realizadas ó en período de ejecución al tiempo de publicarse este decreto.

Art. 2. El estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento se realizará por la Dirección general de Obras públicas cuando se trate de Ayuntamientos que soliciten el auxilio y tengan menos de 4.000 habitantes.

Cuando los Ayuntamientos satisfagan mayor contribución, los estudios y proyectos serán costeados por ellos, así como la confrontación, que hará el personal facultativo de la división hidráulica.

En uno y otro caso habrá de recaer sobre los proyectos la aprobación prévia del ministerio de Fomento.

Art. 3.º Tanto los proyectos redactados por el personal de la Dirección general de Obras públicas, como los presentados por los Ayuntamientos, se someterá a una información pública, oyéndose a la Junta de Sanidad y a la Comisión provincial, y remitiéndose el expediente, debidamente informado por el gobernador, a la Dirección general de Obras públicas. El plazo de exposición del proyecto y admisión de reclamaciones no será inferior a quince dias.

Art. 4.º Cuando se trate de obras que no importen según su presupuesto aprobado, más de 80.000 pesetas, podrá el ministerio de Fomento acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento respectivo se comprometa a entregar los terrenos necesarios para las obras y a satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el total exceso que pueda producirse sobre la cifra del presupuesto aprobado durante la realización de las mismss.

El municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe de la certificación semestral de obras ejecutadas. Este pago forzosamente se hará efectivo en el mes siguiente. El 40 por 100 restante se abonará durante un período que no exceda de veinte años, a contar de la fecha en que el Estado dé por terminadas las obras.

El exceso de coste sobre la cifra de pesetas 80.000 correrá de cuenta exclusiva del Ayuntamiento.

Art. 5.º Los Ayuntamientos que se acojan a los beneficios expresados en el artículo anterior deberán garantizar el pago de la obligación que contraen, incluyendo desde luego en sus presupuestos las cantidades necesarias para satisfacer el compromiso adquirido y aceptando un recargo transitorio sobre la contribución territorial durante un plazo que sea suficiente para que su deuda con el Estado quede solventada por completo, sin que pueda exceder de veinte años, ateniéndose a las disposiciones del artículo 22 de la ley de 7 de julio de 1911 sobre esta forma de pago.

Art. 6.º Cuando se trate de obras que ejecuten los Ayuntamientos con auxilio del Estado, la subvención se abonará una vez terminadas las obras, previa certificación de haberse ejecutado conforme al proyecto aprobado, debiendo distribuir el total importe de la subvención en diez anualidades, y en nigún caso excederá de 4 000 pesetas cada anualidad.

Art. 7.º Los Ayuntamientos que en una u otra forma de las expresadas intenten la realización de esta clase de obras quedan facultados para establecer tarifas destinadas al pago de las obras realizadas y con cuyos ingresos atenderá a los gastos de conservación y explotación de dichas obras, sometiéndolas a conocimiento de este ministerio y consignándolas en los proyectos para su examen y aprobación o modificaciones después ds la respectiva información pública,

Cuando se trate de proyectos redactados por el Estado se expresará en la correspondiente solicitud del Ayuntamiento si desea establecer tarifas para la explotación, al objeto de que lo tenga en cuenta el ingeniero que se encargue de su redacción.

Art. 8.º Las ventajas otorgadas por este real decreto se entenderán aplicables única y exclusivamente á los Ayuntamientos, y en modo alguno á Sociedades, Corporaciones, Empresas ni particulares, desechándose sin trámite alguno toda solicitud que no proceda de las Corporaciones municipales.

Art. 9.º La Dirección general de Obras públicas, teniendo en cuenta la cuantía de los créditos asignados para estas obras y el importe de los presupuestos de las que se aprueben, si éstos excediesen de dichos créditos, dictará las disposiciones necesarias para reglamentar la preferencia en el orden de ejecución, ateniéndose á la antigüedad de las solicitudes, urgencia de la obra, recursos de los Ayuntamientos y equitativa proporcionalidad en la distribución.

Art. 10. Los gastos que se ocasionen con estas obras se cargarán al crédito consignado para obras hidráulicas en la distribución hecha para el mismo, y aprobada en cada ejercicio, y no se emprenderán anualmente más obras ni se otorgarán más auxilios que los que permitan los créditos concedidos por las Cortes.

Dado en Palacio á 27 de Marzo de 1914.— Alfonso. — El ministro de Fomento, *Javier Ugarte.*

Información general

De la Región

León

Contra la pornografía.—Por orden del fiscal han sido recogidos todos los periódicos y folletos pornográficos que se vendian en los puestos de periódicos y en ambulancia.

La fiesta del árbol.—Anoche celebró una reunión en el Ayuntamiento, la comisión organizadora de la fiesta del árbol.

Esta ha sido aplazada para el dia 18 de Abril.

Asistirán a ella 31 colegios y escuelas públicas que componen un total de 2.300 niños y niñas.

Se verificará una procesión cívica, que se organizará en la plaza de San Marcelo,

M.C.D.2022

Después de pronunciarse discursos y cantar los niños un himno, se dirigirá al Parque la comitiva, para realizar allí la plantaciòn.

En la procesión irán las autoridades y la banda de música del regimientò de Burgos y la provincial.

Después del acto se obsequiará a los niños con una merienda.

Valladolid

Robo de gallinas.—Durante la noche del 25 al 26 del actual, fueron robadas de uno de los corrales del Seminario varias gallinas.

La policía realizó pesquisas para dar con los ladrones y ayer los agentes de Vigilancia, don Ambrosio Gutiérrez y don Genaro López, detuvieren a Mariano Zarzuelo (a) «El Paipo» como uno de los autores.

El detenido pasó a la carcel, a disposición del juez de guardia.

Asturias

Avilés

Familia intoxicada.—El médico forense señor Puerta, comunicó ayer al Juzgado de instrucción, que en San Juan de Nieva había visto á un matrimonio y á tres hijos de éste que presentaban síntomas de intoxicación a consecuencia de haber comido unos embutidos que habían comprado en una tienda.

Se inició, con tal motivo, el correspondiente sumario.

El «Hernán Cortés».—A las tres de la mañana de ayer salió para Gijón el cañonero de segunda clase «Hernán-Cortés». A las cinco de la tarde volvió á entrar en nuestro puerto en viaje de regreso.

Galicia

Santiago

La Compañía que actúa en el Teatro Principal, estrenó esta noche un apropósito titulado «Entre reclutas», de que es autor el abogado santiagués don Alvaro R. Feijóo.

El Teatro se hallaba lleno de público.

La obra ha gustado mucho, y los intérpretes, primera tiple Paquita Calvo, y los actores señores Barberá y Albiñana recibieron continuados aplausos.

Vigo

Anciana golpeada.—En la madrugada de ayer cuatro individuos asaltaron la casa en que habita en la calle de las Huertas de esta ciudad, la anciana Dolores González, de sesenta años.

Una vez dentro golpearon brutalmente a la citada mujer, quien a grandes voces demandó auxilios.

Acudieron algunos vecinos, entre ellos, el guardia municipal Andrés Meijide, que lograron poner en fuga a los asaltantes.

Estos se defendieron de sus perseguidores arrojándoles piedras.

Una de ellas alcanzó al guardia Meijide, abollándole el casco, y causandole pequeñas lesiones en la cara.

Los agresores fueron detenidos.

Orense

El atentado de Entrimo.—El fiscal de la Audiencia señor Riaza, ha calificado provisionalmente la causa instruída con motivo del atentado de dinamita realizado en la casa de don Evencio Castro, en el pueblo de Entrimo, distrito de Bande. El suceso ocurrió en enero último.

El escrito es extenso.

Considera el fiscal, que son autores y criminalmente responsables del delito, los hermanos Antonio y José Pereira Campelo, detenidos en Vigo cuando se proponían embarcar para América.

Aprecia el fiscal la agravante de nocturnidad, estableciendo que ambos hermanos incurrieron en la pena de muerte que debe aplicárseles.

En la lista de testigos que declararán ante la Audiencia, figuran los vecinos de Vigo Julio Fernández Parada y Camilo Vidal, a quienes se citará.

El juicio tendrá lugar a mediados de abril.

Cataluña

Barcelona

Escándalo en un centro republicano.—En el centro republicano del séptimo distrito, mientras pronunciaba una conferencia el doctor Autich, sobre «Los culpables de la última derrota de los republicanos barceloneses»; fué interrumpido por uno del auditorio y se promovió con tal motivo un escándalo mayúsculo.

Entre los partidarios de uno y otro bando se repartieron muchas bofetadas y algunos estacazos, produciéndose gran alarma y confusión.

Fué detenido un individuo.

Muerte de un compositor. — Anteayer murió el conocido maestro compositor y director don Francisco Pérez Cabrera,

El entierro dabía verificarse esta mañana a las once. En efecto, a esta hora llegó el clero, el coche fúnebre y el acompañamiento.

El entierro no pudo verificsrse, pues la familia, por ciertas señales, como la de encontrar calor en el cuerpo del muerto y la de que el movimiento de las articulaciones era natural, expuso la creencia de que el señor Pérez Cabrero vivía.

Esto hizo que se suspendiera el entierro, llamando extraordinariamente la atención de la gente, que, aglomerada, asegura que el muerto se había levantado.

Rápidamente fueron llamados varios médicos, quienes al hallarse ante el cuerpo del señor Pérez Cabrero declararon que era un caso estupendo, no atreviéndose a asegurar si estaba muerto ó vivo.

En el suceso ha intervenido el Juzgado, y ante él un médico forense ha certificado la defunción del señor Pérez Cabrero.

La familia ha sacado el cuerpo de la caja y lo ha vuelto a la cama.

Hasta ahora el cuerpo no presenta ninguna señal de descomposición.

El entierro se ha aplazado hasta mañana, a las once.

El público sigue estacionado frente a la casa mortuoria, fantaseando a su antojo.

Levante

Castellón

Una embarcación á pique.— Cuatro hombres ahogados.—A consecuencia del violento temporal reinante ha naufragado en aguas de Peñíscola el laúd «Asunción» de aquella matrícula.

Los cuatro hombres que lo tripulaban perecieron ahogados.

Las víctimas se llamaban Joaquín Gerseni, Joaquín Piñeda y Vicente y Gaspar Roca. Estos últimos hermanos.

Otras embarcaciones corrieron grave peligro, pero consiguieron salvarse, aunque con importantes desperfectos.

Maura hablará

—¿Dónde piensa usted sentarse?—se preguntan los diputados de la mayoría.

—Verá usted, yo voy a esperar a que se siente don Antonio para elegir escaño.

Hay quien lo hace para estar muy cerca del insigne estadista; hay quien lo espera para colocarse un poco lejos y hay quien piensa en compartir la distancia que medie entre el escaño de don Antonio Maura y la cabecera del banco azul, para sentarse no más lejos de una que de la otra.

Cree el cronista que pierden todos el tiempo en tales cálculos, porque el problema no es de justicia, sino de convicciones arraigadas. Y esas convicciones se van a exteriorizar muy pronto, sin que haya posibilidad de subterfugios ni habilidades.

Don Antonio va a hablar en el Congreso. El cronista puede afirmarlo hoy ante los lectores, como si acabara de recoger la aseveración de labios del ilustre hombre público, sin que esto signifique, ni mucho menos, que recoge palabras del señor Maura. Pero, creánlo ustedes con los ojos cerrados: Don Antonio hablará tan pronto como las orientaciones del debate político, en ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona, le coloquen en situación de hacerlo.

No se oirá en la Cámara el vuelo de una mosca y en esos instantes la figura de este hombre tan combatido, tan cruelmente flajelado, surgirá como algo que no es de la política española, como algo que se alza sobre todos los políticos, para señalar con el dedo el porvenir.

Es muy curiosa la psicología de nuestro vivir público, si es que a ese amontonamiento de pasiones, de odios, de egoismos y de maldades se le puede llamar psicología, sin que la psicología se ruborice,

Llevamos cinco años diciendo «Maura, no» y cuando Maura entra en el Congreso y dice «Pido la palabra», parece que los hombres se acurrucan en sus escaños y que con las respiraciones contenidas murmuran: «Maura, sí. Que hable Maura».

Cada discurso de don Antonio señala una fecha; cada frase suya es un mandato que el tiempo se encarga de hacer cumplir. Y cuando termina un discurso, desde Mella, el carlista, hasta Pablo Iglesias, el revolucionario intransigente, se preguntan: «¿Por qué Maura no?»

El discurso que ahora pronuncie don Antonio (y con decir que va a pronunciarlo ya he dado una noticia interesante), será, sin duda, de los más transcendentales que se hayan recogido en el «Diario de Sesiones».

¿Qué dirá? ¿Por qué caminos enderezará su rotunda dialéctica? Es difícil saberlo; pero al cronista se le antoja adivinar y se aventura a predecirlo, que el señor Maura ha de rehuir todo lo que signifique la formación de un grupo parlamentario.

Todas las campañas políticas tienen dos aspectos: la propaganda callejera y la concreción de aspiraciones y actitudes en el Parlamento. La una es independiente de la otra, sin que ello signifique un contrasentido, porque la pasión del mitin y la polémica periodística no se puede equiparar a las de discusiones de doctrina, ante la representación nacional.

Seguramente, alguien preguntará á don Antonio si hace suyo cuanto se ha dicho en los mitins y en los banquetes por los fogosos y entusiastas jóvenes mauristas. ¿Cómo? ¿Es que hay político en el mundo que responda de esas cosas? La propaganda callejera es la válvala de seguridad indispensable para dar salida á la pasión. En el Parlamento, los estados de ánimo se condensan en otra forma.

Seguramente, el discurso de don Antonio será una narración clara y diáfana. «Ocurrió esto y esto. Yo hice tal cosa y me respondieron con tal otra.» Y después una serie de preguntas. Actitud y programa del Gobierno; conducta para el porvenir. ¿Que se ajusta á lo que don Antonio cree que es gobernar seriamente? No hemos dicho nada. Borrón y cuenta nueva.

¿Qué no es la política defendida en 1909, sino los procedimientos que á esa política se opusieron? Consulte cada cual su conciencia y decida.

De todas maneras ese será el punto culminante de debate, y tal vez el punto de partida de las nuevas orientaciones que viene presagiando el cronista: la muerte de los partidos viejos, de las caducas prácticas de Gobierno y la implantación de los gobiernos de opinión.

Lo malo es que para dirigir esta transformación hondísima del vivir español, hacen falta capacidades y no vemos más que calamidades por todas partes.

Y un movimiento así, sin la garantía de grandes cerebros directores, puede ser el naufragio de todo y de todos.

TAF

Madrid, Marzo de 1914.

PARADOJAS

Misericordia

Yo quisiera hacer una observación á los estudiantes de Farmacia que dirigen el movimiento de protesta contra la instalación de cooperativas; quisiera hacerles una amistosa advertencia: No extremen los medios de protesta.

No asistan á clase, formulen, razonándolas como mejor sepan, sus pretensiones, ilustren al Gobierno y á la opinión pública; defiendan con entereza sus intereses, sus esperanzas, sus derechos. El derecho de protesta es sagrado; pero precisa ejercitarlo con discreción.

«Quien no llora no msma» dice un refrán nuestro.

Llorar los niños de teta indica hambre y las madres comprenden sus lágrimas muy bien. Los estudiantes de Farmacia tienen hambre y sed de justicia; y no hay duda que en principio—sin descender á detalles concretos—los estudiantes tienen razón. Ellos, siguiendo su vocación, llevan cierto número de años, estudiando, trabajando y gastando dinero, dinero propio ó de sus padres, con la esperanza de alcanzar un título que les permita vivir honradamente de su trabajo. Cuando empezaron á estudiar, cuando eligieron el camino que les pareció más llano y más hermoso para llenar su misión en el mundo lo hicieron al amparo de un régimen legal y de unas costumbres que les permitían esperar la victoria, que les garantizaban ciertos privilegios (discutibles si se quiere en teoría), pero que, otorgados, reconocidos, en la práctica, tienen estado formal. Abolir estos privilegios con carácter retroactivo, es injusto y es lesivo. Decirle á un estudiante que lleva dos, cuatro, ocho años trabajando: «En vez de las facilidades y garantías que antes te ofrecimos, vamos hoy á poner obstáculos en tu camino, y si no te gusta el nuevo orden de cosas, renuncia á seguirlo y elige otro», es á todas luces, arbitrario.

En todo caso, las reformas que se implanten, sean ó no favorables, no pueden nunca lesionar derechos ó esperanzas formalmente concedidos.

Claro está que la evolución es regla de armonía para llegar a la perfección en todos los servicios. Y sería ridículo exigir que en Farmacia rigiera siempre la misma ley. Modifíquese cuanto sea preciso, pero sin perjudicar a quienes tienen derechos, intereses ó siempre esperanzas, expresa ó tácticamente reconecidos.

Los farmacéuticos, pues, con título y los estudiantes con probalidades de alcanzarlo, hacen bien al protestar de todas aquellas reformas que pueden perjudicarles en sus intereses actuales ó futuros. Pero su protesta debe ser juiciosa.

Yo he leído con asombro esa invitación a un cierre general de farmacias para un día fijo. ¿Es juicioso esto? ¿Van a quedar los enfermos sin medicinas, sin remedio para sus males, sin calmantes para su dolor? ¿Y si se muere alguien falto de un medicamento eficaz administrade oportunamente? ¿Tienen culpa alguna los enfermos, los que sufren, los que tal vez van a morir?

Reflexionen los estudiantes y los farmacéuticos. Consideren que esa huelga sería excesivamente cruel. En el mundo pagan muchas veces justos por pecadores, y es lamentable. Sería el colmo de la crueldad que, por una vez, pagaran una categoría de justos con quienes la naturaleza ó el destino se cebó ya.

Cebarse en ellos sería el colmo de la injusticia. Pensad que el día fijado para el cierre, miles de infelices, estremeciéndose de dolor en la cama esperarán un calmante en la botica; aquella botica que queréis cerrar vosotros, precisamente vosotros que estudiáis para poderla abrir.

Toda protesta, excepto esta.

MAX.

Los exploradores

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebró ayer la bendición de la bandera acto que revistió gran solemnidad, asistiendo a él numeroso público.

Después de misa, los exploradores se formaron en la Plazuela del Puente Mayor, dirigiéndose al monte, donde hicieron infinidad de ejercicios, que fueron presenciados por numerosas familias que con tal fin se trasladaron allí.

Los exploradores regresaron a la ciudad a las ocho y media de la noche, siendo esperados por numerosísimo público, en su mayoría padres de los niños, que no ocultaban su extrañeza por la tardanza del regreso, que a nuestro juicio debió hacerse una hora antes y así hubiera sido el desfile más brillante.

Los jejes, para justificar lo avanzado de la hora de llegada, decían: que la tardanza había obedecido a que los niños pequeños que iban en cabeza, avanzaban poco a causa del cansancio.

Esto, señor subjefe, pudo evitarse haciendo salir a la columna una hora antes en que lo hicieron, y con esto la marcha hubiera sido menos penosa por la falta que tienen los niños de andar de noche por el campo.

Bien que se entrene a los pequeños, pero esto, poco a poco y no en la primera salida con trayecto tan largo y difícil para la marcha.

Por lo demás, la institución nos parece cada día más meritísima, acreedora a ser apoyada por las Corporaciones oficiales.

Por Teléfono

Madrid 30

Los jugadores, intentan matar á un periodista

Dicen de Málaga que anoche cuando se retiraba a su domicilio el director del periódico integrista «La Defensa» don Enrique Hellín, se le acercaron unos sujetos desconocidos que le apalearon causándole una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado.

El señor Hellín se defendió de los matones repartiendo algunos bastonazos.

Créese que la agresión obedece a la campaña que viene haciendo «La Defensa» en contra de los juegos prohibidos.

El atentado ha producido gran indignación en el vecindario.

Los agresores se dieron a la fuga.

Flores cordiales

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que el Gobierno está dispuesto a echar el resto en la reunión de las mayorías.

Se han encargado muchísimas flores á Valencia y Málaga para adornar los salones de Gobernación, dónde se celebrará la reunión.

También serán engalanadas las escaleras y en el salón grande se colocarán hermosos tapices, de la Casa Real.

Las principales dependencias serán adornadas con tiestos y macetas.

Se prepara además un expléndido buffet.

En los círculos políticos se comenta graciosamente estos detalles, asegurándose que el señor Dato ha encargado tantas flores para el caso de que se descompongan las mayorías no transcienda el mal olor á la calle.

Azzati en Valencia

De aquella capital comunican que llegó el diputado señor Azzati á quien sus amigos dispensaron un cariñoso recibimiento.

Inquilinos furibundos

De Sevilla comunican que los inquilinos de una casa de la calle de San Sebastián exasperados porque les había despedido el casero, la emprendieron á golpes con las puertas, ventanas, tejas y tabiques causando grandes destrozos.

El casero, viendo que destrúan la finca requirió el auxilio de la benemérita que procedió á la detención de los irascibles inquilinos.

NOTAS DEPORTIVAS

Resultados de los deportes organizados ayer tarde por la «Sociedad de Cultura física.»

Lucha de cuerdas: Después de dos disputadísimas luchas en que ninguno de los teams logró ventaja alguna, consiguió llegar á 20 y terminar el partido el de las *Pairs*.

Se principió nuevo partido, obteniendo éste 3 puntos contra uno de las *Impairs*.

Foot-ball: Fué muy disputado este juego, y no se logró goal ninguno, pero sí varios corners.

Gimnasia sueca: Entre otros números presentaron ayer la formación del círculo y de una estrella octagonal de buen efecto.

En resumen, que al ejercicio higiénico al aire libre de las niñas y señoritas se unió un tiempo espléndido, como primaveral, que hizo que las culturistas hallaran muy corta la sesión.

NOTICIAS

Salón Novedades

La exhibición de la película histórica «Del pesebre a la Cruz ó Jesús de Nazareth» llevó ayer numeroso público a las tres sesiones en que se proyectó, saliendo muy satisfecho de lo bien impresionada que está la cinta y realidad de las escenas de la Vida, Pasión y Muerte de Jesucristo.

La Empresa del Salón Novedades atendiendo al deseo de bastantes personas que ayer no pudieron asis-

M.C.D.2022

tir ha dispuesto celebrar hoy dos sesiones a las siete y media y nueve y media en que se proyectará tan hermosa producción, habiendo hecho además una considerable rebaja en los precios, pues a la Empresa no la guía otro fin que sea conocida la película hasta por la clase más humilde del pueblo, fijando para ello la entrada general a 20 céntimos, no obstante el excesivo coste que supone la presentación.

La hermosa temperatura que disfrutamos, llevó ayer tarde numerosa concurrencia al paseo del Salón, que fué amenizado por la banda de música.

Ayer falleció en esta capital don Mamerto Fernández Calderón, quien por espacio de muchos años desempeñó la plaza de fiel en la administración de consumos y en la actualidad estaba agregado a la secretaría del Ayuntamiento.

El entierro se celebró esta tarde después de los funerales que por su eterno descanso tuvieron lugar en la iglesia de San Lázaro.

A su afligida esposa, hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

Cada día se ve más concurrida de fieles la novena que en honor de Nuestra Señora de la Soledad, se celebra en su ermita y es de sentir que ésta sea tan reducida, pues son muchas las personas que no pueden asistir aunque de ello tengan deseo, y éste aumenta al saber que la orquesta dirigida por el señor Gil y las voces, entre las que figura el barítono señor Rebollo, están haciendo diariamente una labor finísima, que es elogiada con justicia.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 500 pesetas, saliendo reintegradas 521 con 9 céntimos.

Las operaciones en el Monte de Piedad durante la semana última fueron 91 desempeños por valor de 431 pesetas 10 céntimos y 136 préstamos por el de 579.

Sabemos que una piña de amigos que diariamente se reunen en uno de los centros de recreo, ha dirigido a don Gabriel Maura un expresivo telegrama de felicitación por la campaña que viene realizando contra la guerra en Marruecos.

El alcalde señor Ortega Romo celebra hoy su fiesta onomástica, con cuyo motivo ha invitado esta tarde a su despacho de la alcaldía a los concejales y varios amigos, obsequiándoles con café, licores y habanos.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, una el señor Ortega la nuestra muy cariñosa.

La Dirección general de Contribuciones ha concedido la excedencia por un año al oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Daniel de Prado.

En Peal de Becerro (Jaén) ha fallecido don Pedro José Fernández, padre del gobernador que fué de esta provincia y en la actualidad de Alicante, don Luis Fernández Ramos, a quien enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

Por orden del señor gobernador civil ha ingresado en la Beneficencia provincial, el niño Constantino Delgado Rodríguez, natural de Arévalo (Avila), el cual se hallaba abandonado en la vía pública.

En el oratorio municipal se celebró esta mañana la Misa de Requiem acordada por el Ayuntamiento en memoria del que fué alcalde presidente, don Genaro Colombres.

Asistieron la mayoría de los concejales y varios individuos de la familia del finado.

Ateneo Escolar

Por motivos ajenos a la junta, no pudo verificarse ayer la inauguración del «Ateneo Escolar» habiéndose aplazado la celebración de dicho acto hasta el próximo jueves 2 de Abril a las siete de la tarde.

La entrada será pública y esperamos que el acto ha de resultar brillante.

La Junta Directiva del Ateneo Escolar es la siguiente:

Presidente, Vicente Losada Diez; vicepresidente, José Cerezo Giménez; secretario, Rafael Navarro Martin, y tres vocales, dos de los cuales son alumnas de la Normal de Maestras y uno del Magisterio.

Audiencia

Para mañana a las diez está señalado el juicio oral y público ante el jurado del partido de Saldaña, por homicidio, contra Misael Herrero Presa.

Abogado, don Félix Salvador Zurita; Procurador, don Fausto Celada.

El salvajismo en acción

En la noche del sábado ocurrió en esta capital un escandaloso hecho que está siendo objeto de las más justificadas censuras.

Unos mozalbetes, que desde hace días vienen librando, con gran peligro de los transeuntes, encarnizadas peleas a pedrada limpia, lanzaron una piedra a la señora doña Josefina Tabuyo, causándola una fuerte lesión en un ojo.

Lamentamos lo ocurrido y esperamos que las autoridades procederán enérgicamente contra los autores de este vandálico hecho.

Muy bien, señor alcalde

El alcalde señor Ortega Romo detuvo anoche en la calle Maypr á un individuo que dando muestras de una inconcebible incultura, y sin respeto á los transeuntes, blasfemaba horriblemente alardeando al mismo tiempo de valiente.

Por orden del señor Ortega Romo ingresó en el cajón.

Muy bien, señor alcalde, así se procede contra esos sujetos procaces.

En el pueblo de Ledigos robaron dias pasados 40 pares de palomas al vecino Clemente Galán.

La guardia civil después de incesantes pesquisas logró detener a Juan Merino Tejerina, quien se confesó autor del hecho, acusando como cómplices a Mariano Campos y Justo García que le ayudaron en la *faena*.

Vacantes

En Añoza y Abastas se hallan vacantes las plazas de médicos titulares dotadas con el sueldo anual de 250 pesetas cada una, siendo el plazo para solicitarla el de diez días.

El señor Delegado de Hacienda ha remitido al gobierno civil un anuncio para su publicación en el «Boletín Oficial», por el que se hace saber que el pago de la mensualidad corriente a los preceptores de Clases Pasivas, queda abierto desde el día primero de Abril próximo hasta el siete del mismo, ambos inclusive.

Un decreto importante

Mañana empezaremos a publicar el Decreto, concediendo 25 millones de pesetas para subvenciones y anticipos con destino a la construcción de caminos vecinales y puentes, de cuya cantidad corresponde a nuestra provincia 300.500 pesetas.

El mejor alimento para niños es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Ha llegado á esta población el conocido y acreditadísimo mecánico Teodoro Basagoitia, quien permanecerá en esta población solo por quince días para el arreglo y limpieza de toda clase de máquinas de coser dejándolas como nuevas. Molinillos de café, básculas y todo lo concerniente al ramo de maquinaria á precios increibles, máquinas retiradas al desván por antiguas que sean las deja como nuevas por un reducidísimo precio increible.

Compra y vende máquinas de coser y básculas.

Nota.—Garantiza los trabajos y no cobra su importe, no estando en debidas condiciones.

Avisando en el almacén de Curtidos de Rodrigo Bravo, Plaza Mayor, número 11, pasará á domicilio y los arreglos les hará á presencia, y en el domicilio de los interesados, no teniendo necesidad de sacar las máquinas fuera de casa.

El tesoro escondido

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño la salud y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar rechácese.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO
"NECTARINA,,
Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.
Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, á tu amigo, si tosen mándales pastillas Crespo.

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

PRIM ORTOPÉDICO
EN
PALENCIA
El 1.° de Abril en el *Central Hotel* recibirá este afamado ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA PRIM DE ALSASUA (NAVARRA), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.
Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.
HERNIADOS
ADAPTACIÓN del conocido vendaje PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. 30 años de éxito.
Precios, 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.
2 y 3 en Valladolid, en el Hotel INGLATERRA.

SABAÑONES
desaparecen en veinticuatro horas con la
Vasilicina A. Martín
Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas
Venta: Farmacias y Droguerías
Al por mayor dirigirse al autor A. Martín, Médico, Los Silos (Huelva)

SE ARRIENDA
Finca próxima Magaz (Palencia) buenas comunicaciones, magnífica casa, y otras para dependencia, mide unas 239 hectáreas, de estas 186 terreno labor y viñedo 48 de ribera con arbolado, buena huerta, era, palomar, tenadas etc., etc. Buenos pastos y puede ponerse de riego. Informará, Basilio Espeso, Calle San Lorenzo n.° 6 en Valladolid.

La Camisería Castillero
ha recibido preciosos modelos en faldones gorros y ropita para recien nacidos.

Negocio
importante con establecimiento abierto en esta Capital, se traspasa por no poderlo atender su dueño.
En la administración de este periódico informarán.

Daniel de Prado del Campillo
Oficial de Admón, Civil (Excedente)
Agente General de Negocios y Comisiones
José Canalejas 33, Palencia.
Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas Administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales, contando para ello con Abogados de reconocida competencia.

MERCADOS

Palencia, 30.—Hoy amaneció el día verdaderamente primaveral, luciendo el sol espléndidamente.

En el campo hace buen efecto la mejora de la temperatura y la vegetación progresará á favor de esta variación iniciada y que convendría continuase.

El arbolado se halla ya en flor en gran parte y de desear es que no se malogre la cosecha de fruta.

En cuanto á precios continúan pagándose á 51 reales la fanega de trigo, 37 centeno y 26 cebada.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.

En la Soledad predica el señor don Matías Alonso.

Por Teléfono

Madrid 30

Las actas protestadas

Esta mañana se constituyó en el Supremo bajo la presidencia del señor Ciudad Aurioles la Comisión que entiende en las actas de diputados á Cortes protestadas.

Empezaron á verse las de Cangas de Tineo, Chelva, Villafranca del Bierzo, Navalcarnero y otras.

No se presentaron algunos de los candidatos derrotados.

El señor La Cierva intervino en la de Chelva.

El señor García Prieto a defender su acta de Navalcarnero.

El candidato derrotado sustuvo que aquel no puede ser diputado por desempeñar el cargo de Senador vitalicio.

Solo se dió el caso del general Espartero que renunció la Senaduría y el de otro que justificó encontrarse en la miseria, no pudiendo justificar la renta, y luego se le nombró fiscal de una Audiencia.

Todos los candidatos derrotados denunciaron al Tribunal que para ganarles la elección apelaron sus contrincantes a coacción y compra de votos.

La Mesa del Senado

El señor Dato nos ha dicho que al despachar hoy con el Rey, puso a la firma de éste los decretos nombrando la Mesa del Senado, de la que formará parte como presidente el general Azcárraga, quien en los momentos en que hablábamos con el presidente, conferenciaba con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Para las vicepresidencias se nombran por el orden que indicamos a los señores Santos Guzmán, marqués de Portago, conde de Vilches y señor Rolland cuyos nombramientos aparecerán mañana en la «Gaceta».

Despachando

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado acudieron hoy a Palacio a despachar con el Rey a cuya firma sometieron varios decretos.

Turistas que llegan

El señor Dato, nos ha dicho que le habían anunciado la llegada de buen número de turistas italianos, a los que el Gobierno atenderá debidamente, para lo cual se concederá un crédito para festejarles en El Escorial y Toledo.

Yo—añadió el señor Dato—veré a S. M. con objeto de ver si se ha de organizar en Palacio alguna recepción en honor de los visitantes italianos, entre los cuales vienen algunos periodistas.

¿Veteranos a filas?

Uno de los periodistas que hacen la información en la presidencia, indicó al señor Dato que á las redacciones de varios periódicos habían acudido los padres de los reclutas de 1910, los cuales se mostraban disgustados porque, según rumores el gobierno tenía el propósito de llamar a sus hijos nuevamente a filas, con destino a Marruecos.

El señor Dato contestó: Es inexacto, y les ruego que desmientan rotundamente la noticia, propalada por alguno que quiere llevar la alarma al país.

Tenemos—añadió—contingente bastante, para sostener nuestro protectorado en Africa.

Reunión de las mayorías

El ministro de la Gobernación al recibirnos hoy nos dijo que no tenía mas noticias que comunicarnos que mañana a las diez de la noche tendrá lugar en los salones de su Ministerio, la reunión de las mayorías.

A ella asistirán casi todos los senadores y diputados que la forman habiendo recibido el señor Dato la adhesión de los que no pueden venir.

Los vitalicios

Mañana firmará el Rey los decretos proveyendo las senadurías vitalicias.

El Mensaje

Sobre éste guarda gran reserva el jefe del Gobierno, quien con nadie ha hablado de los extremos que abarca, calificando, por tanto, de fantasía el avance que de él hacen algunos.

No hay tal operación

El Comandante general de Melilla, señor Jordana, en vista de un telegrama que se dice transmitido desde aquella plaza, y que publican los periódicos acerca de una nueva operación, se ha apresurado a comunicar al ministro de la Guerra, que es falso el movimiento de tropas que se anuncia.

Afirma dicho general que el telegrama no salió de Melilla.

Dice que estos noticiones debiera callar la prensa porque lanzándolos a la publicidad sin la debida garantía, perjudica y produce alarmas.

De Marruecos

El Comandante general de Larache dice que se ha hecho sin novedad la conducción de convoyes a varias posiciones inmediatas a la plaza.

De Tetuán comunican que reina tranquilidad absoluta en todo aquel territorio.

En Ceuta, Alcázar, y demás plazas y posiciones no ocurre novedad.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —
Carpintería de armar | Rejas, balcones, balaustrados
Muebles.—Altares | *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

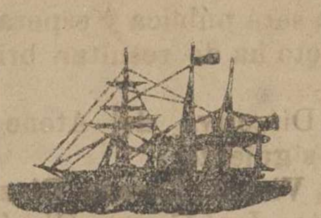

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía
— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán: D. L. ZOBARAN

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 26 de Marzo

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

"Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Taccopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor correo

JUNÍN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Se vende

2000 arrobas de paja de trigo bueno.
Para tratar D. Sancho 17, Cándido Fernandez.

Molino

En término de Camesa de Aguilar, se arrienda uno con viviendas y una espaciosa huerta.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á Bernardina Garcia, Viuda de Antonio, Argüeso, en Aguilar de Campoó.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecànica

CON ESTE APARATO
hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER
Paseo de Gracia 97 Barcelona

Cochera

Se arrienda una con cuadra y corral, todo unido; calle de Mazorqueros n.º 6. Informarán: San Bernardo 4, 1.º

No lo lea Vd. si es rutinario
si no lo es fíjese en la nota final

Puede Vd. ganar el doble en la cría de toda clase de animales.

Puede Vd. obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito.

Puede Vd, lograr que le pesen mucho màs

Puede Vd. evitarles enfermedades.

Puede Vd. hacer que no le d jen residuo alguno en sus excrementos dándole los POLVOS PINOS. Gasto diario, de 1 y medio á 3 céntimos por cerdo, en los demás animales es proporcional.

Pídase en todas las droguerías y especialmente en Palencia: Natalio de Fuentes Aspurz é hijo (Droguería) y Angel Torres Pérez, Mayor pral. 35; ó á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, Gerona; acompañando ptas. 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos francos de porte ferrocarril hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veserinarios ó maestros nacionales que lo soliciten tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en los cerdes y otra clase de animales á su elección.

Autonino González

ARMERO

Expenceduria de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE
en Cirujía menor y, pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Pérdida

Quien hubiese rrecogido un perro de caza todo manchado de color café, con una cadena al cuello, y atiende por Kio, hará el favor de entregarle en la Zapatería de Zamora y Becerril, donde gratificarán.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

"CANSECOL,,

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ninguua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA
de
ALONSO HIJOS
Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'33	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'53	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

M.C.D.2022